



INFORME INSUFICIENCIA MEDIOS CONTRATO SERVICIOS

Expediente: EXPT21-00124

Título: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE SANDETEL**

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

En base a lo dispuesto en el artículo 116.4. f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), cuando se haga necesario celebrar un contrato de servicios, previamente se deberá justificar adecuadamente en el expediente la insuficiencia de medios.

Vista la propuesta realizada por el Departamento de sobre la necesidad consistente en: Servicio De Mantenimiento de Servidores y Almacenamiento Del Centro De Servicios De Sandetel:

EMITO EL SIGUIENTE,

INFORME

PRIMERO. Insuficiencia de medios personales:

SANDETEL no cuenta con técnicos especialistas en servidores de marcas tales como HP, Fujitsu, Dell,... ni en cabinas de almacenamientos de marca EMC, ni de personal con certificaciones oficiales de estos fabricantes necesarios para poder realizar la ejecución de este expediente.

Insuficiencia de medios materiales

SANDETEL no cuenta con material, ni piezas de repuesto, ni acceso al firmware (software) del equipamiento objeto de este expediente ni de ningún tipo de acuerdo ni de nivel de partern con estos fabricantes para el suministro de las mismas, necesario para poder realizar la ejecución de este expediente.

SEGUNDO. Resulta pues ser beneficioso, la externalización para la prestación de los servicios señalados, habida cuenta de lo señalado anteriormente.

TERCERO. Se solicita la publicación del informe de insuficiencia de medios en el perfil de contratante de conformidad con lo establecido en el artículo 63.3.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por no incluir información reservada o confidencial.

Fdo: D. Alejandro Cuenca Rodríguez

Director de Servicios TI

Código:	7GTMZ821IKCKAGAV9wVGpbmKqN7_iG	Fecha	30/09/2021
Firmado Por	ALEJANDRO CUENCA RODRÍGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

